



UNSCH

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**

Unidad de Biblioteca

**Repositorio
Institucional**

**AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN
EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNSCH**

Nombre y Apellidos del Autor:

CRISTHIAN CHAVEZ HUAMANI

DNI:

47222477

Teléfono Móvil:

927096211

Tipo de Trabajo:

TRABAJO DE INVESTIGACION DE PREFACTIBILIDAD

Nombre del Grado o Título:

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGROINDUSTRIAL

Título del Trabajo:

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL CULTIVO E INSTALACION DE UNA PLANTA PROCESADORA DE CHAMPIÑONES (Agaricus Bisporus) DESHIDRATADO EN LA REGION AYACUCHO PARA SU EXPORTACION A BRASIL.

Asesor(es):

DR. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA

Facultad: Escuela Profesional

INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Unidad de Posgrado: Maestría/Mención y/o Doctorado



AUTORIZACIÓN

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el presente trabajo, que serán incluidos en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Autorizo a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a publicar el contenido del presente trabajo en el Repositorio Institucional de la Universidad y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a nivel nacional e internacional.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los contenidos del trabajo, de manera total, sin limitación alguna en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los contenidos, e incluir los contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Ayacucho, 26 de junio del 2024

Cristhian Chávez Huamaní
47222477